



5.1.0.2. Grupo de Consolidación Presupuestal

Bogotá, 5 de mayo de 2021.

Doctores

JOSÉ ELVER HERNÁNDEZ CASAS

Presidente Comisión Cuarta

H. Cámara de Representantes

comision.cuarta@camara.gov.co

CARLOS ABRAHAM JIMÉNEZ LÓPEZ

Presidente Comisión Cuarta

H. Senado de la República

comision.cuarta@senado.gov.co

NESTOR LEONARDO RICO RICO

Presidente Comisión Tercera

H. Cámara de Representantes

comision.tercera@camara.gov.co

JOSÉ ALFREDO GNECCO ZULETA

Presidente Comisión Tercera

H. Senado de la República

comision.tercera@senado.gov.co

Bogotá D.C.



Radicado: 2-2021-023781

Bogotá D.C., 7 de mayo de 2021 09:37

No. Expediente 19070/2021/OFI

Asunto: Informe de ejecución detallado del Presupuesto General de la Nación (PGN) de 2021 acumulado al primer cuatrimestre

Respetados señores Presidentes:

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 108 de la Ley 2063 de 2020¹, de manera atenta anexo les remito el informe de ejecución detallado del Presupuesto General de la Nación (PGN) de 2021 acumulado al primer cuatrimestre.

¹ **Artículo 108o.** “Para garantizar un mayor control de la ejecución presupuestal y el cumplimiento eficiente y transparente de los programas de inversión en cada vigencia fiscal, la Dirección General del Presupuesto del Ministerio de Hacienda y Crédito Público radicará cada cuatro meses un informe detallado sobre la ejecución presupuestal de las entidades que componen el Presupuesto General de la Nación, el cual será presentado a las Comisiones Económicas del Congreso de la República.”

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Código Postal 111711

PBX: (571) 381 1700

Atención al ciudadano (571) 6021270 - Línea Nacional: 01 8000 910071

atencioncliente@minhacienda.gov.co

Carrera 8 No. 6C- 38 Bogotá D.C.

www.minhacienda.gov.co

Esta información corresponde a los registros realizados por las entidades y órganos ejecutores del PGN en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, de acuerdo con las operaciones y la información asociada con su área de negocio².

El presente informe se encuentra publicado en la página web del Ministerio de Hacienda y Crédito Público en el siguiente link:

https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/EntOrdenNacional/pages_presupuestogralnacion/pptogralna2021/ejeEPGN2021/primercuatrimestre2021

Por otra parte, les informo que esta Dirección publica mensualmente el informe de ejecución del PGN 2021 en la página web del Ministerio de Hacienda y Crédito Público en el siguiente link:

https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/EntOrdenNacional/pages_presupuestogralnacion.

Cordialmente,

CLAUDIA MARCELA NUMA PÁEZ
Directora General del Presupuesto Público Nacional

ANEXO: Archivo en excel a través de los correos electrónicos comision.cuarta@camara.gov.co; comision.cuarta@senado.gov.co; comision.tercera@camara.gov.co; comision.tercera@senado.gov.co

APROBÓ: Lelio Rodríguez Pabón
REVISÓ: Adriana Isabel Hernández Gil
ELABORÓ: Eddy Shirley Herreño Mosquera

² Artículo 2.9.1.1.5., Decreto 1068 de 2015.

Firmado digitalmente por: CLAUDIA MARCELA NUMA PAEZ

Directora General del Presupuesto Público Nacional

Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Código Postal 111711
PBX: (571) 381 1700
Atención al ciudadano (571) 6021270 - Línea Nacional: 01 8000 910071
atencioncliente@minhacienda.gov.co
Carrera 8 No. 6C- 38 Bogotá D.C.
www.minhacienda.gov.co

801V qK+ VuXb /9iv YUOM w0CB GhY=
Validar documento firmado digitalmente en: <http://sedeelectronica.minhacienda.gov.co>